

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANAMARSA S.A.
CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Babahoyo, a los veinte y seis días del mes de Marzo del 2016 a las 09:00 am, en las oficinas ubicadas en Babahoyo, en la Vía Babahoyo-Baba Km. 12.5 en la provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía BANAMARSA SA con la concurrencia de las siguientes personas:

La señorita María Elena Bermeo Nicola de Marun (CI. 1200568556), con 400 acciones ordinarias y normativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

El señor Alfredo Javier Marun Bermeo (CI. 1203189590) con 160 acciones ordinarias y normativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

La señora María José Marun Bermeo (CI. 1202950190) con 240 acciones ordinarias y normativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Alfredo Javier Marun Bermeo** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANAMARSA S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía BANAMARSA S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 26 de Marzo del 2016 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en la vía Babahoyo-Baba Km. 12.5 en la ciudad Babahoyo, de la Provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2016 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 4) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2015, informe del administrador y el informe del comisario.
- 5) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2015, será repartida en su totalidad a sus accionistas.
- 6) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2016 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

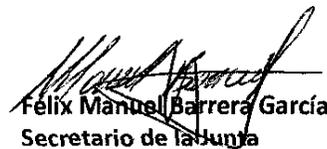
- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. **F) Alfredo Javier Marun Bermeo - Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Babahoyo, 26 de Marzo del 2016.-



Alfredo Javier Marun Bermeo
Accionista- Presidente de la Junta



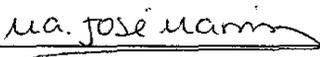
Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANAMARSA S.A. CELEBRADA EL 26 DE Marzo DEL 2016

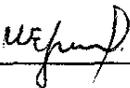
- 1) ALFREDO JAVIER MARUN BERMEO, propietario de 160 acciones con derecho a 160 votos.



- 2) MARIA JOSE MARUN BERMEO, propietario de 240 acciones con derecho a 240 votos.



- 3) MARIA ELENA BERMEO NICOLA DE MARUN, propietaria de 400 acciones con derecho a 400 votos.



CAPITAL SOCIAL US\$ 800.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES _____ 800 _____
Lo certificamos.-


Alfredo Javier Marun Bermeo
Accionista- Presidente de la Junta


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANAMARSA S.A.
CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Babahoyo, a los veinte y seis días del mes de Marzo del 2016 a las 09:00 am, en las oficinas ubicadas en Babahoyo, en la Vía Babahoyo-Baba Km. 12.5 en la provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía BANAMARSA SA con la concurrencia de las siguientes personas:

La señorita María Elena Bermeo Nicola de Marun (Ci. 1200568556), con 400 acciones ordinarias y normativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

El señor Alfredo Javier Marun Bermeo (Ci. 1203189590) con 160 acciones ordinarias y normativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

La señora María José Marun Bermeo (Ci. 1202950190) con 240 acciones ordinarias y normativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Alfredo Javier Marun Bermeo** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANAMARSA S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía BANAMARSA S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 26 de Marzo del 2016 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en la vía Babahoyo-Baba Km. 12.5 en la ciudad Babahoyo, de la Provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2016 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2015, informe del administrador y el informe del comisario.

- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2015, será repartida en su totalidad a sus accionistas.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2016 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. **F) Alfredo Javier Marun Bermeo - Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Babahoyo, 26 de Marzo del 2016.-


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta